

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL, TURNO LIBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN VACANTE EN LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA.

En Jerez de la Frontera siendo las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2019 en el Instituto Ferial de Cádiz sito en Parque González Hontoria, s/n, se reúne los siguientes miembros del Tribunal designado por Decreto del Sr. Concejel Delegado de Personal de fecha 13/02/2019:

Presidente: Rafael Márquez Muñoz, Subinspector Jefe de la Policía Local, funcionario de carrera.

Vocales:

Vocal titular 1: Luciano Muñoz Castaño, Subinspector Jefe del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz), funcionario de carrera.

Vocal Titular 2: Jamal Eddin Serrouk, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Ogijares (Granada), funcionario de carrera.

Vocal Titular 3: Oscar Palma Toledo, Funcionario de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

No asiste ni el vocal titular ni suplente de la Delegación del Gobierno en Cádiz por causa justificada.

Secretaria: Elena Zambrano Romero, Secretaria de la Corporación.

Una vez constituido el Tribunal, se acuerda por unanimidad de los miembros presentes que la primera prueba de la fase de oposición que según las Bases de la convocatoria publicadas en el BOP de Cádiz nº 72 de fecha 17 de abril de 2018 consiste en un ejercicio de conocimiento tipo test constará de **cien (100) preguntas con cuatro (4) respuestas alternativas** sobre la materia que figura en el temario del Anexo III.

Se añadirán veinte (20) preguntas más de reserva.

La puntuación total de esta prueba será de 10 puntos siendo necesario contestar de manera correcta cincuenta (50) preguntas para alcanzar los cinco (5) puntos necesarios para superar esta prueba.

Se acuerda igualmente que por cada tres (3) respuestas incorrectas se restará una respuesta correcta.

El tiempo máximo de duración será de ciento veinte minutos (120).

Finalmente queda convocado los miembros del Tribunal para el próximo día 12 de marzo a las 09:00 horas en el despacho de la Secretaria General a los efectos de preparar la prueba teórica y seguidamente a las 11:00 horas en el Palacio de Ferias y Exposiciones sito en Avda. De Granada s/n del municipio de Chipiona para la realización del primer ejercicio, prueba teórica.

Finalizada la sesión se procede a levantar acta siendo las 12:30 horas de cuyo contenido yo, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.- Elena Zambrano Romero